

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 869

Impreso el día 7 de noviembre de 2016
Término del artículo 113: 16 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Labor** en materia obstétrica y neonatológica desarrollada por el Hospital Materno Infantil “Ana Goitía” de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Álvarez Rodríguez.** (557-D.-2016.)

– Carlos D. Castagneto. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Ana L. Martínez. – María F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Sergio J. Wisky.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Álvarez Rodríguez por el que se expresa beneplácito por la labor en materia obstétrica y neonatológica desarrollada por el Hospital Materno Infantil “Ana Goitía” de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento por la labor en materia obstétrica y neonatológica desarrollada por el Hospital Materno Infantil “Ana Goitía” de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Oscar A. Macías. – Gabriela R. Albornoz. – Eduardo P. Amadeo. – María S. Carrizo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Álvarez Rodríguez por el que se expresa beneplácito por la labor en materia obstétrica y neonatológica desarrollada por el Hospital Materno Infantil “Ana Goitía” de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Ana C. Gaillard.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento por la labor en materia obstétrica y neonatológica desarrollada por el Hospital Materno Infantil “Ana Goitía”, de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

María C. Álvarez Rodríguez.